Jueves 28 de Junio de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,732

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 „ „
Por un año. . . . . . . 20 00 „ „
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Leon papa y Clotilde reina. Ayuno y abstinencia.
San Leon II, papa en Roma.
Los santos mártires Plutarco, Sereno, Heraclides catecúmeno, [illegible]
San Papías, mártir, [illegible]
San Benigno, obispo y mártir, en Lorena.
San Paulo I, papa y confesor, en Roma.
179 días trascurridos, faltando 186 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Luna llena.

Efemérides

1712—Nace Juan Jacobo Rousseau.
Juan Jacobo Rousseau, nacido en Ginebra el 28 de Junio de 1712, descendiente de una familia francesa protestante, [illegible]

1800—Muerte de La Tour de Auvergne.
[illegible]

1807—Desembarco en la Ensenada de Barragan de 1,800 ingleses al mando del general Juan Whitelocke.
1844—Es ejecutado en Cuba el poeta americano Plácido.
[Véanse nuestras efemérides del año anterior].

EL SIGLO

Algunas impresiones

Amantes de la poesía, quisiéramos que las flores que esparcieron en el salon del Club Universitario los poetas que tomáron parte en la Conferencia del lúnes, no tuvieran la existencia fugaz de las rosas: quisiéramos sobre todo que su aroma no se evaporase en pocos dias, sino que fuese el gérmen de que brotasen nuevos y sazonados frutos.

En vez de dar al olvido las producciones de los que cultivan las bellas letras, conviene examinarlas, hacer resaltar sus bellezas, y señalar los lunares que acaso puedan notarse en algunas.

Este es nuestro propósito al escribir algunas líneas sobre las poesías leidas en la tertulia literaria que hemos visto publicadas; y nos limitamos á ellas, porque no nos basta la impresion fugitiva de una rápida lectura para formar juicio de las restantes.

Si la tertulia del dia 25 no hubiera dado otro resultado que hacernos conocer como poeta al señor Piñeiro, esto sería suficiente para que estuviéramos satisfechos de ella. El Sr. Piñeiro es un verdadero poeta. Hay en él lo que no se aprende: hay el sentimiento de la belleza poética, la intuicion del arte, el buen gusto natural y espontáneo. Si á estas cualidades se añade una correccion de estilo poco comun y una versificacion fluida y fácil, se comprenderá que no es exagerada nuestra apreciacion.

El tema de su composicion, aunque esencialmente filosófico, es tambien eminentemente poético. El espíritu que nos anima, el alma que sentimos palpitar en nuestro sér, la conciencia que nos enseña la nocion del bien moral, el amor, el heroismo, la sed inextinguible de ideal que nos devora, ¿son combinaciones fortuitas de la materia? ¿El pensamiento es simplemente producido por una sustancia fosfórica? ¿Los fenómenos sicológicos son producto de la materia combinada con la fuerza?

Esto es el problema que el poeta plantea en su bella composicion *¿Espíritu ó materia?*

Al redactor de *La Democracia* le ha parecido que el autor se siente arrastrado al materialismo por una fuerza secreta. A nosotros la lectura de su poesía nos ha producido la impresion contraria.—Nos ha parecido que el Sr. Piñeiro se rebela contra la idea de que todo lo que él piensa, todo lo que siente, sea materia y lodo—Hemos creido mas bien vislumbrar una protesta contra el materialismo.

Ya hemos dicho que su composicion se distingue por la correccion de la frase—Para justificar nuestra opinion sobre la belleza poética de los conceptos y la intuicion espontánea del sentimiento, nos bastará citar dos versos.

«Beso de amor primero, cuya historia
es de los viejos la postrer memoria.»

El Sr. Piñeiro que es jóven, no ha aprendido eso: lo ha adivinado, porque tiene la intuicion del verdadero poeta.

La bella poesía del Sr. Salterain *El Desterrado* nos ha recordado otra, tambien muy bella, del malogrado escritor español Cárlos Rubio, que desde la emigracion dirigió á su patria, y que empezaba:

«Aves que vais hácia la patria mia.....»

El concepto se encuentra tambien en la poesía del Sr. Salterain, que envidia, como el poeta español, á las aves ligeras que [illegible] dirigiéndose hácia su patria. Es un sentimiento natural y espontáneo en un desterrado, y el Sr. Salterain ha sabido expresarlo con acierto.

Por lo demás, el Sr. Salterain es conocido por la tierna melancolía que caracteriza sus composiciones, y su última produccion lleva ese mismo sello que le es característico.

Si nos atreviéramos á darle un consejo de amigo, le diríamos que haria bien en cuidar de no amontonar muchos versos asonantes. En la tercera estrofa de *El desterrado*, por ejemplo, los dos consonantes son asonantes entre sí, y esto perjudica al efecto de la rima.—Cuando se saben hacer poesías tan lindas, vale la pena de no incurrir en esos ligeros defectos de versificacion, tan fáciles de evitar.

La composicion *Vox intimae*, anónima, y no trataremos de levantar el velo con que su autor ha tenido por conveniente encubrirse. El pensamiento que ha desenvuelto es altamente moral, y la belleza de las imágenes, la correccion y la sobriedad del estilo revelan al poeta acostumbrado á pulsar la lira con mano esperta.

El Sr. Bernal tiene ya hechas sus pruebas y hasta sentada su reputacion para que puedan acrecentarla nuestros elogios. Con profunda intencion ha hecho figurar en su poesía *La guerra de Oriente*, á los dos Emperadores beligerantes que unen en su mano la autoridad temporal y la espiritual, haciendo que al fin aparezca en segundo término la silueta de otro Pontífice despojado de su antiguo Poder temporal, y suspirando por recobrarlo.

La composicion de D. Cipriano Herrera, *A orillas del mar*, tiene alguna analogía en el pensamiento [illegible] *El Desterrado*.—Tambien el protagonista es un proscripto que llora por su patria.—Sola á orillas del mar, allí se entrega á algunas meditaciones filosóficas y suspira tristemente al ver partir un barco que vuelve hácia la patria.

El pensamiento está bien espresado, y hay en estos versos algunos bellos rasgos de verdadero sentimiento.

Por último D. Constantino Becchi presentó un [illegible] titulado *El Poeta*.—El pensamiento viene á ser el mismo [illegible] dijo que el poeta en este suelo

«es una planta maldita
[illegible]»

El Sr. Becchi canta las amarguras y los desencantos que roen el alma del poeta, mientras que se remonta en alas de la inspiracion á las mas altas esferas del pensamiento y del idealismo.

Quisiéramos que el Sr. Becchi, que se vé que siente y concibe elevados conceptos, limase mas los versos en que los espresa—Si lee atentamente su composicion, ha de encontrar en ella bastante dureza en algunos versos [illegible] la belleza principal de la poesía está en el pensamiento, la estructura y la cadencia, que constituyen el ropaje con que la poesía lo reviste, son cosas de bastante importancia para que no se deban descuidar.

Esas son las poesías leídas en el certámen del Club Universitario que hemos visto publicadas. [illegible]

Revista de la prensa

La Democracia dedica su editorial de ayer á hacer una reseña de la tertulia científico-literaria del Club Universitario. [illegible]

[illegible]

El primer editorial de *La Revista Mercantil* tiene por objeto combatir el [illegible] Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Como *El Economista* no tome confianza en las garantías de los Gobiernos, [illegible]

[illegible]

Esta actitud del *Economista* es una leccion que el señor Lobo cree que debe aprovecharse.

[illegible]

Pero como si el mismo director de *La Revista* tuviera á pecho el demostrar que tiene sus afecciones y sus desarrollos, [illegible] *La Revista Mercantil* al insistir en que las medidas restrictivas que rigen en la Aduana del Salto y las franquicias que el comercio encuentra en la de Uruguayana, han sido por resultado la decadencia del primer puerto y la prosperidad creciente del segundo.

Dice *La Tribuna* que el ferro-carril á Minas que está en construccion es la prueba mas segura de que las empresas de ferro-carriles no necesitan en este país de la garantía de la Nacion. El autor del artículo ha tenido ocasion de visitar el trayecto desde el arroyo Manga á Pando, recorriendo á pié la mayor parte de esos 30 kilómetros. Los trabajos estuvieron suspendidos hasta hace tres meses por los obstáculos que tocó el Sr. Pealer para encontrar capitales; pero vencidos dichos obstáculos, continúan con actividad.

La Estacion de Pando se establecerá á una cuadra de la plaza, casi en el centro de la poblacion, y el terreno para construirla y tres mil pesos ademas para edificarla han sido ofrecidos generosamente por el vecino D. Agustin Hernandez. Desde el puente construido en el arroyo Manga hasta Pando se han levantado siete puentes, todos de 10 á 11 metros de luz y 5 de elevacion, 28 alcantarillas de 2 y 3 metros de luz, y por consiguiente los desmontes y terraplenes necesarios que son en su mayor parte de 1 á 3 metros. Los trabajos del ferro-carril ocupan actualmente 400 brazos.

* *

El Telégrafo Marítimo no contiene ningun editorial.

* *

El Ferro Carril vé con legítima satisfaccion que en medio de las duras pruebas y calamidades que han afligido á Montevideo en estos últimos tiempos, tanto en el órden político como en el económico, subsisten y funcionan en la poblacion varias asociaciones literarias y científicas, que no solo revelan la aptitud de este pueblo para el ejercicio de sus facultades intelectuales, sino tambien su valor y su entereza. Cita para probar su aserto el Club Universitario, el Club Fomento de Educacion, la Sociedad de Ciencias y Artes, la Sociedad de Ciencias Naturales, el Club Católico, el Club Literario Platense, el Club Artístico literario Uruguayo y la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Aunque pertenecen á otro órden de ideas, hace mencion tambien del Club Musical del Progreso y de su rival La Lira.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 26 de 1877.

Teniendo en vista la absoluta necesidad que existe de terminar definitivamente la sustitucion de los billetes de Banco, por los que el Estado emite en virtud de lo establecido en el convenio de 28 de Abril de 1875, y considerando que, no obstante estar para vencerse el segundo plazo acordado para la sustitucion, falta todavía una crecida cantidad de billetes sin concurrir al cambio, obstando entre tanto á la liquidacion final de las diversas emisiones y al preciso conocimiento de la suma de obligaciones que por este concepto, pesan sobre el Estado, sin que exista ningun motivo justo ó equitativo que disculpe la retraccion indefinida de los tenedores de los billetes sustituibles.

El Gobernador Provisorio, decreta en consecuencia lo siguiente:

1.º Concédese un tercer plazo que vencerá improrogablemente el 15 de Julio entrante.

2.º Quedarán desde entonces desmonetizados y sin valor alguno, los billetes á que se ha hecho referencia, que no sean presentados hasta el dia fijado [illegible] cometido.

3.º Las de recaudacion pasarán á la Tesorería General y á la Seccion de Trasferencias, segun su respectiva dependencia, los billetes de Banco que hayan recibido hasta el vencimiento de la nueva próroga, á efecto de que sean sustituidos é inutilizados como corresponde; y la Contaduría General dará cuenta al Ministerio de Hacienda de la suma de billetes de esa clase que tenga en disponibilidad ó que hayan de ser [illegible] Comision de Deudas, por cuenta de su asignacion.

4.º La misma reparticion impartirá las órdenes necesarias á efecto de que las Receptorías y Sub-Receptorías, le envien sin tardanza, los billetes respectivamente recibidos hasta el 15 de Julio.

5.º Hecha oportunamente la liquidacion final de las notas sustituidas, la Comision de Extincion de Billetes, procederá á la inutilizacion completa del material preparado por ella con aquel objeto y elevará al Gobierno un estado detallado que ponga de manifiesto el resultado de sus operaciones.

6.º Comuníquese y publíquese.

LATORRE.
Enrique Mariel,
Oficial Mayor encargado del despacho.

Secretaría del Tribunal de Justicia.

Montevideo, Junio 27 de 1877.

Sr. Alcalde Ordinario del Cerrito:

El Tribunal Superior de Justicia, ha nombrado á los señores que se indican á continuacion para desempeñar el Juzgado Ordinario y Defensoría de Menores de esa localidad.

Alcalde Ordinario, D. Juan A. Rodriguez; 1er Suplente, [illegible]

[illegible]

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Francisco Castro,
Escribano de Cámara.

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario del 2 de Mayo de 1877.

[illegible]

j.27-2

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

EMISION Á SUSTITUIR

[illegible]

utilizar el material sobrante.

Lo que se pone en conocimiento del público á sus efectos.

Montevideo, Junio 4 de 1877.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

j.6-21

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Valparaiso*, de la línea del Pacífico, trajo ayer diarios de Lóndres hasta el 2, Paris 3 y Lisboa 6 del corriente.

Tan fértil en continuas sorpresas fué la campaña de paz, sostenida por muchos meses por la diplomacia europea, como promete serlo la campaña de guerra, su legítima sucesora.

Bo cierto que nuestros lectores estaban lejos de esperar que la noticia de mas importancia á registrar en esta revista, relativamente á la marcha de la guerra ruso-turca, versase sobre cualquiera probabilidad de próximas negociaciones de paz, y esto sin que ninguna victoria de resultado decisivo para cualquiera de los beligerantes nos hiciese prever tan inmediato desenlace.

Pues ese es el hecho y lo mas curioso aun es haber partido la idea del mismo autor de la guerra, el Czar Alejandro, el cual, segun nos comunica el despacho que anuncia tan feliz suceso, se condolió de la triste suerte de sus soldados y quería evitarles las terribles consecuencias de una prolongada campaña.

Es inútil entrar en apreciaciones para probar el poco crédito que semejante noticia deba merecernos, aunque ella sea el complemento de varias versiones que ya anteriormente habian corrido; conviene no obstante observar el modo como está redactado el telégrama para comprender desde luego que fué dictado por la diplomacia rusa con el fin de justificar préviamente cualquier futuro plan de conquista.

Hé aquí los términos del despacho:

«*Paris, 5 de Junio, por la mañana*—Dicen de Pesth que el gobierno ruso, preocupado con la eventualidad de la prolongacion de la guerra y temiendo enfermedades en el ejército resultantes de una campaña hecha en el verano y en una region enfermiza, está cada vez mas dispuesto á aceptar proposiciones de paz, así que consiga una gran victoria. Schouvaloff y Novikoff hicieron declaraciones en este sentido en Berlin y Viena, añadiendo que la Rusia tendrá en cuenta las vistas de Inglaterra y Austria.»

Se deduce de esta comunicacion que el emperador Alejandro estaba dispuesto á aceptar cualquier propuesta de paz por parte de Turquía, así que obtenga una victoria importante, pero no se indica cuales son las condiciones que impondrá á la nacion vencida para conseguir su tan deseado fin.

Si la marcha de los sucesos viniese á confirmar esta disposicion del señor de todas las Rusias, se pueden desde ahora señalar los resultados. La Rusia, obligada por la resistente actividad de la Puerta en no querer aceptar las benévolas condiciones impuestas por ella, se verá precisada á continuar la guerra y posesionarse de gran parte del territorio enemigo, protestando ademas de esto contra el procedimiento de Turquía por haberla forzado á apelar á un recurso estremo y tan contrario á las ideas humanitarias del soberano moscovita.

El rumor que antes habia corrido y de que dijimos habia sido complemento el despacho en cuestion, atribuia al emperador Alejandro el propósito de poner término á la guerra, así que sus tropas obtuviesen un triunfo señalado sobre el enemigo.

No faltará quien atribuya la escesiva é inesplicable magnanimidad del Czar al temor de ver, de algun modo manchado el brillo de su poderío militar en algun formidable revés en Oriente en vista de los obstáculos que sus tropas van encontrando en la campaña; pero, por otra parte, hay tambien quien crea en este anuncio de paz y lo atribuya á la influencia de las disposiciones pacíficas en que se hallaban las grandes potencias europeas.

Aludiendo á la noticia y apreciando el hecho anunciado por ella, dice un diario:

«Ya se ha dicho que la Rusia trata hoy de obtener ventajas en Asia para poner término á la guerra; y un telégrama asegura que los representantes de Rusia hicieron saber ya á la Inglaterra y al Austria que el Czar solo espera obtener una victoria para entrar en negociaciones pacíficas.

«¿Dónde querrá la Rusia obtener esa victoria? ¿En Asia ó en Europa?

«La Rusia debe ya haber conocido cuánto le pesa la guerra, y que es mas fácil aparentar conquistas que llevarlas á cabo.

«La Europa le ha dejado el campo completamente libre. Acaso le pondria impedimento mas tarde á sus victorias. Hasta ahora, pues, lo que le ha faltado es conseguirlas.

«Ocupó la Roumania, lo que no le fué difícil. Preparó la independencia de estos principados y basta contribuyó á que ellos así se declarasen. La Europa, pues, espera las negociaciones de paz, para decir su última palabra, y la que pronunciase el Austria no dejará de cierto de ser favorable á los intereses del imperio austro-húngaro.

«Aunque nos parezca temprano para tratar de la paz, no nos maravillará que aparezca de pronto. Los indicios que por ahora se manifiestan, no los consideramos completamente destituidos de fundamento. El Czar, segun se dice, manifiesta deseos de abdicar, y el sultan, cediendo á la enfermedad, no parece lejos de imitarlo.

«La presion pacífica de Europa nunca dejó de ejercerse y se hace sentir todos los dias de un modo notable.

«La civilizacion de Europa no puede aprobar el proceder de Rusia, ni dejar de interesarse por la transformacion de Turquía.

«En esta trabajo se empeñó la diplomacia y no pudo evitar el recurso á las armas. La Rusia, que prefirió este recurso, está lejos de poder llevar á [illegible]

«No dejará por eso la Europa de proseguir en su política de paz, y los que se mostrasen rebeldes á seguirla, tal vez se vean obligados á rendirle el debido homenaje.»

—Ademas de esta importante noticia, que aunque no ofrezca el menor crédito, creemos deber registrar, [illegible] publicados por la prensa europea, lo mas que encontramos en los diarios recibidos ayer por el Valparaiso, salido de Lisboa el 6 del corriente con referencia á los sucesos de la campaña, se resume en lo siguiente:

En las márgenes del Danubio no se intentó aun movimiento alguno por parte de los rusos para atravesar el rio.

En la márgen izquierda se hallaban concentrados nueve cuerpos de ejército formando un total de 400,000 hombres, que ocupaban todo el espacio comprendido entre Kilia y Turu-Magurill, apoyándose en la ribera de Aluta hasta su confluencia con el Danubio.

Un despacho de Constantinopla, dice que se habia designado el 7 del corriente para empezar los rusos el pasage del rio. En el interin las baterías rusas continuaban empeñadas en la destruccion del atrincheramiento enemigo, mientras los torpedos procuraban realizar en las aguas del rio la destruccion de los monitores turcos, dos de los cuales, como ya se sabe, habian sido víctimas de la pericia con que los oficiales rusos empleaban tan formidables máquinas de guerra.

—En el teatro de la guerra en Asia las operaciones continuaban con mayor actividad, y despues de la toma de Ardahan se habian librado varios combates, cuyo triunfo reclamaban ambos combatientes.

Con todo, la mayor parte de los despachos recibidos dejan creer que la suerte de las armes era allí favorable á la Rusia.

Dicen estos despachos que los turcos fueron derrotados en varios puntos, y las mismas noticias de Constantinopla presentaban como muy crítica la situacion de los turcos en Asia.

A pesar de poco importantes, es natural que los rusos se aprovechen de estos triunfos, redoblando sus esfuerzos para posesionarse de las principales plazas, vista la dificultad que encontraba el enemigo de poder acudir allí con grandes refuerzos.

Despues de haber rechazado á los rusos en dos combates, los turcos no pudieron impedir que el enemigo concentrase mayores fuerzas en torno de la plaza de Kars, que, segun un despacho último, fué de nuevo embestida por las tropas del general Mlitkeff.

El *Daily Telegraph*, publica un telégrama de Erzeroum, anunciando la derrota de los insurrectos circasianos en número de 4,000, en Bekliamed. Solo escaparon unos 200.

—La actitud de los pequeños Estados de Oriente, que se inclinaban á tomar parte en la guerra contra la Turquía era cada vez mas pronunciada.

En Grecia ya la mayoría de la nacion habia hecho prevalecer su voluntad; á consecuencia de una manifestacion hostil en la Cámara de Diputados, el gabinete pidió su dimision y el nuevo ministerio quedó presidido por el Diputado Commoudouros, caudillo del partido que se inclina á la activa intervencion en la lucha oriental, como declaró en la Cámara, afirmando ademas que iba á ocuparse inmediatamente de los preparativos bélicos.

La actitud de la Servia continuaba inspirando recelos al Austria. El príncipe Milan, á quien el partido de la guerra incitaba á nuevas hostilidades contra la Turquía, debió visitar al Czar en Ploiesti, cuartel general del ejército ruso, donde era esperado.

El príncipe Cárlos de Roumania, debia haber salido de Bucharest para tomar el mando en jefe del ejército rumaico en Kraowa, en la márgen del rio Aluta. Los turcos, recelosos sin duda de los planes concebidos en Belgrado, ocupaban varios puntos de la frontera del lado de Timok, habiendo impedido las autoridades otomanas las comunicaciones en la frontera servia, y habian ocupado tambien varios puntos del territorio de la Rumanía.

Las noticias de Viena decian que el ejército ruso del Cáucaso consiguió dominar la revolucion de los habitantes y tomar á los cabecillas que todos eran oficiales otomanos.

—En Italia el Gobierno desmintió en el diario oficial que hubiese autorizado á su embajador en Paris para entrar en cualquier esplicacion con el nuevo gobierno de la Francia.

Pio IX recibió una carta de Víctor Manuel, en la cual le felicitaba por su 50.º aniversario episcopal. El Papa contestó agradeciendo la felicitacion y pidiendo á Víctor Manuel que no consintiese en la desamortizacion de los bienes del clero, porque sino se veria obligado á protestar contra ese nuevo ataque á la Iglesia en los términos que creyera mas convenientes. Víctor Manuel no replicó á esa carta.

—Algunos diarios franceses que tenemos á la vista aluden á la intencion que se atribuye al Presidente de la República de disolver la Cámara de Diputados así que termine el plazo de la prorogacion de las sesiones el 16 del corriente. En esa hipótesis, el mariscal Mac-Mahon en vez de decretar nueva prórogo de las sesiones, como podria hacerlo, propondrá al Senado la disolucion. Si la noticia se realiza, dícese que las elecciones generales tendrán lugar el 15 de Junio y no el 22 ó 27.

Otros diarios, por el contrario, afirman que el gabinete presidido por el duque de Broglie, cuando se abra la Cámara el 17, empleará toda su influencia para que el presupuesto se discuta y vote lo mas brevemente posible, y solo en caso de rehusarse el Congreso apelará el Presidente al Senado, usando del derecho de disolucion que le confieren las leyes.

En uno ú otro caso las izquierdas resolvieron interpelar al nuevo gabinete así que se abriera la sesion el dia 16, provocando un voto de desconfianza contra el Gobierno. Y es Gambetta, quien, como debia esperarse, sostendrá y desarrollará la interpelacion, tomando parte en los debates el mismo Thiers, si es que el estado de su salud se lo permite.

Asegúrase que la mocion comprendiendo el voto de desconfianza, será concebida en los siguientes términos:

«La Cámara de Diputados, considerando que importa tranquilizar al país haciendo prevalecer en el Gobierno una política decididamente constitucional, lamenta que las recientes modificaciones ministeriales no hayan dado á los intereses de la República la satisfaccion que tenian derecho á esperar y pasa á la órden del dia.»

Los Sres. Gambetta y Thiers han tenido frecuentes conferencias á las cuales se dá gran importancia.

La prensa republicana de todos los matices continúa manifestándose mas ó menos hostil al gabinete del señor de Broglie, al mensage presidencial y á la persona del mariscal Mac-Mahon. La prensa gubernativa por el contrario, sosteniendo con vigor la legalidad de los actos del Presidente de la República y la política por él inculcada, dice que es necesario reorganizar la administracion de la Francia en sentido conservador purgándola del virus radical que le habrian inoculado los gabinetes anteriores al 16 de Mayo. Agrega que en las elecciones generales, si las hubiera, como es probable, será vergonzosamente derrotada la república de Thiers, de Grevy, de Simon, de Gambetta y de Marcère y en la nueva cámara fácilmente se tornará mayoría la minoría actual.

Acaba de ser desligada del ministerio de Justicia la administracion de cultos en Francia, pasando á unirse al ministerio de Instruccion Pública y de Bellas Artes.

—Se ha cometido un robo importante de cerca de 3 millones de fondos italianos y egipcios en el trayecto de Lóndres á Paris.

Las autoridades en virtud de las órdenes del ministerio del interior, han empezado á proceder severamente contra los diarios que atacan el nuevo órden de cosas ó injurian á la persona del mariscal Mac-Mahon. Por estos motivos el redactor de la *Marsellesa* fué condenado á tres meses de prision y 4,000 francos de multa, y el gerente á igual pena. El *Bien Público* está amenazado de un proceso; el *Correo de Oran* y el *Radical*, están tambien procesados.

Empezó la dimision de los maires y adjuntos que firmaron los manifiestos dirigidos á los diputados de la izquierda y parece que del mismo modo se procederá contra los magistrados del Senado que se adhirieron á la protesta de la izquierda—Fué preso el Presidente del Consejo Municipal de Paris por las palabras que pronunció en la reunion de Saint Denis en que se apreció el golpe de Estado de 16 de Mayo y las operaciones militares del Mariscal en la campaña franco-alemana.

—El 4 falleció en el Haya la Reina de Holanda. Pertenecia esta princesa á la casa real de Wurtemberg y se casó el 18 de Junio de 1839 con el Príncipe Guillermo III.—Con ese motivo la córte de Portugal vestirá luto por veinte dias.

—En el Congreso español terminó el 3 la discusion general del proyecto de ley electoral, cerrando el debate el Ministro de Gobernacion, que respondió lo mejor que pudo á un brillante discurso pronunciado por Castelar. Se aprobaron despues algunos artículos en la discusion particular.

Habiendo el diario francés *Union* publicado una carta de Madrid, en la que se decia que todo el partido moderado español se habia pasado con armas y bagajes al campo carlista, sus órganos en la prensa madrileña trataron luego de rectificar la noticia, sosteniendo que el partido moderado histórico español se encuentra en el puesto que le compete con relacion á sus antecedentes, siendo ese puesto al lado de la dinastía legítima de España, representada por D. Alfonso XII.

Las últimas noticias de las provincias Vascongadas no comunican síntoma alguno asustador, asegurándose, por el contrario, que los propietarios no oponen dificultades á las operaciones del reclutamiento, y que lejos de eso se muestran dispuestos á entregar el contingente completo. En todas las demás provincias los despachos oficiales y particulares aseguran tambien completa tranquilidad.

Los cardenales arzobispo de Santiago y patriarca de las Indias y cinco obispos acompañaron á Roma á 400 peregrinos españoles. Tambien siguió para aquella ciudad el Sr. Cárdenas, embajador español cerca del Vaticano.

Habiéndose rehusado un pastor protestante de San Fernando, provincia de Cádiz, á quitarse el sombrero cuando iba pasando una procesion católica, fué agredido por varios particulares. El gobierno [illegible] una sumaria sobre este hecho y que los culpables fuesen castigados, queriendo manifestar así el propósito en que se halla de mantener el principio de la libertad religiosa.

—Hubo anteayer un desagradabilísimo suceso en Oporto que nos lo refiere así una correspondencia de aquella ciudad.

«Hubo ayer *Te-Deum* en la *sede*, promovido por el obispo por ser el aniversario de la elevacion de Pio IX al episcopado. No faltó la gente de la asociacion católica que tiene existencia y estatutos aprobados por el gobierno. Al fin de la solemnidad un grupo que estaba fuera de la iglesia, lanzó vivas á Víctor Manuel y á la libertad. A este desafío contestó uno de los miembros de la asociacion católica con un viva á Pio IX, pero apenas pronunciado, un fuerte palo en la cabeza lo cubrió de sangre.

Se produjo entónces el desórden y como ya se habia retirado la guardia de honor, los miembros de la asociacion católica se refugiaron en una casa de la calle de Cha, cerrando la puerta. La gente que los perseguia trataba de derribarla á los gritos de viva la libertad! cuando apareció la policía que prendió á uno de los asaltantes.

En tarde se esparció profusamente por la ciudad un diario burlesco, caricaturando al Papa, pintándolo con el cuerpo de serpiente de tres colas y acariciándolo con vergas. Este diario se titula *El cerote*. No hacemos comentarios.

Llegó ya á Inglaterra de regreso para Portugal el Sr. Jaime Bathala Reis que fué el comisario regio portugués en la exposicion de Filadelfia.

El juez del Tribunal de Comercio pronunció la sentencia definitiva en la causa discutida en los dias 23 y 29 de Mayo último, en que son autores las compañías de seguros del *Insulano* y reos el capitan, dueños y consignatarios del vapor inglés *City of Mecca*; declarándose el Tribunal incompetente, absolviendo á los reos en la instancia y dejando á los autores el derecho á salvo para intentar la accion de juicio que fuera competente.

Se verificará el dia 14 á las 8½ de la noche en la magnífica sala de la biblioteca de la Academia real de ciencias de Lisboa que será iluminada á luz eléctrica, la primera conferencia sobre la civilizacion de África que tiene por título: *La escuela de Sagres y las tradiciones del infante D. Enrique*. Es hecha por el Sr. Marqués de Souza Holstein.

Ha sido muy obsequiado en Paris el Sr. Fontes Pereira de Mello, ex-presidente del Consejo de Ministros. El Sr. Fontes merece todas las distinciones y obsequios porque es realmente un estadista eminente que ha prestado á su país relevantes servicios.

Nos consta que efectivamente hay toda probabilidad de llevar á buen término las negociaciones entabladas con la casa Baring Brothers de Lóndres para la realizacion de un empréstito de 5.300,000 libras esterlinas.

Los fondos portugueses fueron cotados á 50.15 y los españoles á 10.45.

Ultimos telégramas

Paris, 18 de Junio—En la reunion del sábado se votó en la cámara de diputados, por una mayoría de 363 votos contra 169 de la derecha, una órden del dia censurando la política del actual gabinete.

Lóndres, 20—La ciudad de Nicksics fué abastecida de víveres; los turcos están tomando la ofensiva en el territorio montenegrino.

Lóndres, 20—Los turcos empezaron el movimiento de invasion del Montenegro tanto por el Norte como por el Sud.

Las hostilidades entre Turcos y Rusos continuan en una serie de pequeños encuentros.

Paris, 19—Cinco por ciento francés 105⅜.

Lóndres, 21—Consolidados ingleses 94⅛.

Nueva York, 19—Precio del oro 105⅜. Cambio sobre Lóndres 4.89.

En Rio de Janeiro, quedaba el cambio á 23¾ de papel bancario, y á 24 d. y 23⅞ particular, sobre Lóndres.

Sobre Francia á 402 rs. bancario, y 397 á 400 rs. particular.

Sobre Hamburgo, 490 rs. por marco, particular. Libras á 10 $ 250.

Estados-Unidos

Segun los últimos telégramas de Washington se agriaba la cuestion entre Méjico y los Estados-Unidos. El Ministro de la Guerra de estos acababa de ordenar al comandante militar de Tejas que persiguiera á los ladrones de ganado por territorio mejicano adentro, los aprehendiese y castigase.

Una sociedad rara

UNOS HIPOCONDRIACOS QUE ABANDONAN EL MUNDO

(Traducido del *New York Mercury*)

Cerca del crucero de la avenida Diez y de la calle Sesenta y una, se eleva un edificio de ladrillos, de dos pisos y de modesta apariencia, que desde que fué ocupada, quince meses há, ha sido objeto de curiosidad para los vecinos. Ninguno de ellos vió á los vivientes que tomaron posesion de la casa, sin embargo, todos estaban seguros de que varias personas vivian en ella, ademas del hombre de edad madura que salia y entraba todos los dias, y que sin duda hacia las compras para la casa. Fué reservado á un *reporter* del *Mercury* resolver el enigma. Habiendo oido hablar de la casa misteriosa, buscó y obtuvo una entrevista con el dueño de un despacho de abarrotes que vivia en la vecindad. De él supo que el nombre del hombre que salia y entraba todos los dias era M. Louis, y que solia llegar al despacho todas las tardes.

Al ponerse el sol, el *reporter* volvió al despacho. Al entrar en él el dueño le señalaba con una mirada significativa, á un caballero corpulento, que parecia tener poco mas ó menos cincuenta años de edad, vestido á la antigua, y que saboreaba con mucha calma un vaso de vino. Tardó muy poco en entrar en conversacion con él, y halló que era caballero muy político y natural de Suiza. La conversacion tuvo lugar en francés, cuyo idioma Luis Basserno (así se llamaba) hablaba con un acento estraño pero no desagradable.

—M. Basserno, preguntó el *reporter*, ¿tiene usted algun inconveniente para decirme quién vive en la casa de ladrillos situada en la esquina de la avenida Diez y la calle Sesenta y uno?

—Ninguno, contestó. Seis personas viven en ella, todos hombres.

—¿Qué hacen?

—Están haciendolo posible para olvidar el mundo y sus vanidades.

—Esta es una contestacion algo misteriosa. Tenga la bondad de ser un poco mas esplícito, M. Basserno.

M. Basserno titubeó por poco rato. Despues dijo:

—Tal vez será mejor que le diga toda la verdad de una vez, señor. Los cinco caballeros, y ademas yo mismo que vivimos en esa casa, formamos una especie de hermandad. Nos hemos retirado del mundo y ahora cumplimos una penitencia voluntaria.

—Entonces es una especie de monasterio, observó el *reporter*.

—Puede llamársele así, señor, si usted gusta, pero la fraternidad no tiene carácter religioso absolutamente. Dos de los miembros son protestantes, dos son católicos, y uno es ateo. Todos han pasado por esperiencias muy amargas en la vida, debidas esclusivamente á sus propias faltas. Todos tienen, ó el corazon quebrantado ó fueron hipocondriacos incurables antes de venir aquí, y ahora están espiando lo que han hecho, ó tratando de olvidar lo que han sufrido, llevando una vida del mas rigoroso ascetismo.

—¿De qué manera tuvo orígen esta fraternidad singular? prosiguió el *reporter*.

—De la manera siguiente, señor:

Cuatro años há, mi patron, que se llama ahora el hermano Bernard, y que es el verdadero dueño de la casa de ladrillos, fué el propietario de una buena botica. Era hombre de mundo y dado un poco demasiado á las diversiones. Una noche volvió á una hora muy avanzada de un baile de máscaras, bajo la influencia del licor. Un caballero llegó á la botica con una receta, la que fué preparada por mi patron. Hizo una equivocacion lastimosa, y el resultado fué que dos niñitos enfermos del caballero murieron al dia siguiente. El pesar de mi patron fué intenso cuando supo lo ocurrido, y casi se volvió loco cuando le dijeron que la madre de los dos niñitos murió de pena dos dias despues de la muerte de ellos. Tuve que vigilar á mi patron dia y noche por temor de que se suicidara. Al fin y al cabo cerró la botica, y lo llevó á su hermano, que es comerciante en San Francisco.

El hermano, que era un *bon vivant*, trató, pero en vano, de cambiar la corriente de su melancolía, lanzándolo á toda clase de disipaciones. Cuando se convenció de que todo era inútil, se resolvió mandar á mi patron á Europa. Yo lo acompañé. Viajamos por casi todo el continente, pero él se llevaba pensando siempre en la página mas oscura de su vida. En Francia, visitamos el célebre monasterio La Trappe. Lo que vió allí, hizo mucha impresion á mi patron. A pesar de mis ruegos pidió ser admitido, pero fué rechazado. Esto le disgustó, y entonces se resolvió volver á América, y fundar, aunque fuese en pequeña escala, un establecimiento parecido, en el que no se permitiria ninguna distincion por causas de religion. A su llegada halló que un gran cambio habia tenido lugar en la manera de vivir de su hermano. Este hermano se habia casado con una niña hermosa á quien amaba entrañablemente. Su esposa se habia fugado con un aventurero para Australia. El marido desgraciado estuvo á punto de volverse loco. Entonces cuando su hermano [illegible] reclusion del mundo; matemos nuestra sensibilidad por un método del mas austero ascetismo; aceptó la idea con mucho entusiasmo, y de esta manera se hicieron los dos primeros miembros de la nueva fraternidad.

No sé mucho de los otros hermanos, pero creo que todos ellos han tenido sus amargas esperiencias. Aborrecen al mundo y sus vanidades.

—¿Pero de qué manera viven los de la fraternidad? ¿Qué hacen?

—Su comida es muy sencilla. Un plato de sopa de harina con pan para el almuerzo, huevos y legumbres para la comida, pan y leche para la cena. Sus vestidos están hechos de los materiales mas baratos. Sus camas son sencillísimas y duras. Sus cuartos son angostitos y están amueblados con suma sencillez. Hay un corredor cubierto al fondo de cada cuarto. Allí hacen ejercicio dos veces al dia. Se reunen todos solamente una vez cada semana, —los domingos— para comunicarse mútuamente el progreso que hayan hecho en sus estudios.

—¿Admitirian nuevos miembros?

—Oh! sí señor; la cuarta parte no mas de las piezas están ocupadas. Pero solo se concederia el permiso de entrar en la fraternidad, por el voto unánime de todos los hermanos.

—Usted dijo que la fraternidad no tenia carácter religioso.

—Ninguno. Ni aun sé si los hermanos rezan alguna vez. De todos modos, jamás celebran ningun oficio religioso.

—¿Reciben visitas?

—Jamás; ni aun comunicacion del mundo esterior. Todo se me deja á mí. Ellos están muertos en cuanto al mundo. Este es uno de los principios fundamentales sobre que está basada la fraternidad.

—¿Ha ejercido este método ascético de vivir, alguna influencia consoladora sobre los ánimos apesarados de los miembros?

—Sin duda. Jamás oigo ninguno de esos arranques violentos de pesar de que antes padecian mi patron y su hermano. Todos los hermanos, sin escepcion alguna, están tranquilos y resignados. Todos son hombres de mucha influencia. Es muy probable que todos ellos se habrian suicidado si no hubiesen hallado este refugio contra las tempestades y vicisitudes de la vida.

Corrupcion de los tribunales turcos

CÓMO SON TRATADOS LOS CRISTIANOS Y JUDIOS

[Traducido, de un periódico inglés]

He hablado tan á menudo de la corrupcion que existe en los tribunales turcos, que apenas hay necesidad de que yo diga que al hacer el viaje de Constantinopla á Alejandría uno se cansa de la repeticion constante del mismo cuento. A este respecto las cosas andan peor tal vez en las provincias que en la capital. En la última, las fórmulas de la justicia son observadas casi rigorosamente. En las primeras los oficiales no las consideran necesarias. Pero la injusticia mas grande y monstruosa de todas, es la de que no se admita la evidencia de cristianos contra turcos. Por supuesto, el gobierno ha prometido muchas veces abolir esta iniquidad, habiéndose promulgado la última promesa de esta clase en un Iradé que se espidió no ha mucho tiempo.

Por supuesto, tambien la reforma prometida ha quedado letra muerta. Porque, en verdad, el mal es un mal incurable. El turco se cree que el Coran le enseña á no admitir evidencia de cristianos, y el soñar que él admitirá en lugares que no están bajo la influencia europea, es tan fútil como suponer que él abandonará con otra creencia religiosa que prohiba á un musulman considerar al cristiano como su igual.

En Damasco la dificultad de hacer justicia á un cristiano, cuando pende una causa entre él y un turco, es vencida hasta cierto punto. Cerca de la puerta del tribunal se sientan un número de turcos, quienes por una recompensa pecuniaria, están prontos para ayudar al cristiano á salir de sus dificultades. En otras palabras, se sientan allí con el objeto de ganar la vida prestándose al soborno y practicando el perjurio. No hay mas que hacer sinó decirles lo que hay que jurar y lo jurarán por Alá y su profeta.

En Damasco y Siria se vé en todas partes evidencias de las cien opresiones sociales que pesan sobre los cristianos. Las mujeres cristianas y judías cuando salen á la calle se cubren, como todo el mundo lo sabe, con una especie de sábana blanca, y tapan sus caras con cierta clase de tela que hace imposible reconocerlas. He hablado con muchas señoritas cristianas y judías sobre este asunto y de todas he obtenido la misma contestacion. Tienen que vestirse de la manera ya descrita, porque, de lo contrario, serian insultadas por los turcos á cada paso. Aun en Constantinopla apenas hay una señorita inglesa que no haya sido insultada alguna vez en la calle por los soldados turcos. Pero la presencia allí de embajadores europeos permite á las mujeres del país salir sin la sábana á que me he referido. Pero en las provincias asiáticas la cosa es muy distinta.

Dentro de su casa una señorita estranjera puede vestirse á la moda europea, pero cuando sale sola fuera de su casa tiene que vestirse como una turca para librarse de insultos. Este disfraz no se relaciona únicamente con el vestido. El objeto evidente de muchos de los arreglos que hacen los cristianos y judíos en el interior del país, es esconderse de la vista de los turcos. Durante una semana que pasé en Damasco nada me hizo tanta impresion como el cuidado que ponian los cristianos y judíos para esconder el interior de sus casas á los ojos turcos. Al pasar, por ejemplo, por la calle llamada Derecha, ó cualesquiera de los callejones que dan á ella, uno tiene que escoger su camino por entremedio de inmundicias que solo son igualadas por las que se hallan en las calles de Jerusalem. Las casas á cada lado de la calle presentan una apariencia dilapidada, y parecen estar edificadas de mal formados ladrillos cubiertos con una capa de tierra. Las calles son mal empedradas y peor alumbradas.

Las casas se proyectan tanto á la calle, que sin dificultad los habitantes de un lado podrian dar la mano á los del otro. Sin embargo, usted está en un barrio cristiano ó judío. Golpea en una de las fuertes y sucias puertas. Cuando se la abre no se distingue otra cosa que una muralla á la distancia de tres ó cuatro piés. Da vuelta por el pequeño pasadizo y el cambio es milagroso. Afuera está el barbarismo, con sus inmundicias y asquerosidades acompañantes. Adentro, por medio de tres escalones hemos llegado á la civilizacion. El tipo comun de las casas consiste en unas piezas construidas al rededor de un patio. En el centro del patio hay una fuente, y debajo de algunos árboles, que son generalmente naranjos ó limoneros, hay un receso que contiene sofáes y sillas; el patio está enlozado con mármol de diferentes colores, y do quiera hay un aspecto de aseo que les es característico de la casa cristiana ó judía.

Las señoritas se visten segun la moda europea ó siriaca. No tapan sus caras. Sus vestidos están hechos de materiales costosos y si en algo pecan las señoritas en el vestirse, es que se consuelan con colores flamantes y mucha joyería dentro de la casa en cambio de la sábana blanca que tienen que llevar en la calle. Todo lo que uno ve impone la idea de que aquí hay un pueblo que solo necesita un gobierno decente para que pueda tomar un lugar entre las naciones civilizadas, pero que es tan despolizado que tiene que esconder su civilizacion, y que tiene que educarse y acumular riquezas casi á escondidas.

El periodismo

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La esposicion universal de Filadelfia, al inaugurar en el nuevo mundo esas grandes fiestas de la industria de que la Europa ha tenido la iniciativa, nos ha permitido juzgar los progresos llevados á cabo por los Estados Unidos en todos dominios de la actividad humana. Puede medirse el camino recorrido por esa gran nacion, que cuenta apenas un siglo de existencia, y el sentimiento que domina es el de la admiracion. Críticas de detalle pueden haberse formulado; pero, por lo que hace á la realidad de las cosas, los resultados obtenidos son prodigiosos y propios á hacer reflexionar al hombre de estado y al economista.

Si nos figuramos lo que eran las colonias inglesas y lo que son hoy los Estados Unidos, no puede uno dejar de preguntarse qué poderosos medios de civilizacion han podido favorecer, precipitar, ese empuje tan rápido de un pueblo, cuya historia, siendo corta, no deja por eso de ser grande, y al cual no le han faltado ni las pruebas de la adversidad ni las mas difíciles quiris, de soportar una prodigiosa prosperidad. La esposicion de Filadelfia ha dado respuesta á esas preguntas. Al asignar á la prensa de imprimir de Hoe el lugar de honor en la galería de las máquinas, los comisarios americanos han querido rendir homenajo á esa fuerza, de la cual decia Napoleon I que era mas de temer que cientos de miles de bayonetas. Ella lo ha probado en los Estados Unidos; se ha elevado á tal grado de poder y de influencia; ha dado, bajo un régimen de completa libertad, resultados á veces tan inesperados, que nos ha parecido útil resumir aquí el conjunto de nuestros estudios y de nuestras observaciones personales sobre el periodismo americano.

I

En 1690 apareció en Boston el primer periódico publicado en los Estados Unidos bajo el título de *Public Occurrences*. Se ha creido por algun tiempo que el *News Letter*, publicado catorce años mas tarde, era el decano de las publicaciones periódicas americanas; pero no hay nada de eso; los descubrimientos hechos por el reverendo J. B. Till, prueban que la prioridad pertenece sin disputa á Benjamin Harris, editor del *Public Occurrences*. Tengo á la vista una copia de su primer número, fechado Boston, 25 de Setiembre de 1690. El editor se presenta modestamente: «Mi intencion, dice, es dar al público una vez por mes un resúmen de lo que pueda acontecer de notable. Si por acaso, llegara en el intervalo á mi conocimiento alguna noticia importante, publicaré una hoja estra. Ruego á todas las personas honorables de Boston me tengan al corriente de lo que ocurra. Considerando, sobre todo, que importa hacer la guerra al espíritu de engaño, no imprimiré nada de cuya exactitud no tenga seguridad, y si cometo algun error involuntario [illegible]

Este programa atrevido, ó que al menos pareció tal á las autoridades inglesas, atrajo sobre la cabeza del editor la censura administrativa; en las veinticuatro horas los ejemplares fueron recogidos y Benjamin Harris invitado á ocuparse de otra cosa, que de dar cuenta, una vez por mes, á sus ciudadanos de lo que podia acontecer en Boston ó en otra parte. Ese principio era poco tentador. Harris dejó á Boston, se trasladó á Lóndres y fundó ahí en 1705 el *Post*, que vive todavía y ocupa un lugar distinguido en la prensa inglesa.

Durante catorce años ninguna nueva tentativa se hizo. De tiempo en tiempo se recibian algunas hojas impresas en Lóndres, que eran leidas en alta voz en las plazas públicas y que circulaban en seguida de mano en mano hasta que caian en pedazos ó entraban á ser propiedad de algun hombre de fortuna. Destrozadas, apenas legibles, se vendian aun á una libra esterlina.

El genio práctico de los americanos no podia por mucho tiempo avenirse á un estado de cosas semejante, y la prensa iba á hacer su aparicion definitiva. ¿En qué condiciones y en qué centro político y social? Es lo que vamos á examinar. Para tener una idea del camino recorrido es importante darse cabal idea del punto de partida. El contraste es de tal manera grande entre las colonias inglesas de la América en 1690 y la poderosa república que acaba de celebrar el aniversario secular de su independencia, que ningun país en ninguna época de la historia ha ofrecido nada parecido.

Las colonias inglesas contaban entónces cerca de un millon de habitantes de raza blanca y de negros, la mayor parte esclavos. Esa poblacion, dispersa en las costas y en las orillas de los grandes rios, se hallaba como perdida en un espacio inmenso. Pocas grandes ciudades, algunos pueblos, muchas haciendas muy separadas unas de otras, y aquí y allí sobre la frontera francesa ó indiana algunos campamentos de atrevidos colonos, *pionniers*, cazadores, trapistas, agrupábanse así en las colonias del Norte los ocupantes del suelo. Boston y Filadelfia eran entonces las ciudades principales; cada una de ellas encerraba cerca de 8,000 habitantes. Nueva York, que recien nacia, solo tenia 6,000, ofreciendo el aspecto de una aldea. Todo se llevaba de Inglaterra; en materia de comercio solo existia el de cabotaje, pero las poblaciones de la costa se ejercitaban ya en la pesca y preludiaban con tímidos ensayos las atrevidas empresas que debian mas tarde arrastrarlas en busca de ballenas hasta las regiones del polo.

El dinero era escaso, casi desconocido, y habia que valerse de los cambios. En 1635 las compras se saldaban por medio de balas de fusil: una bala equivalia á un centavo. En 1652 se acuñaron algunas piezas de moneda, y durante treinta años se hizo uso de las mismas matrices, de manera que todas las piezas acuñadas llevaban la misma fecha. Los caminos eran raros. Una diligencia ponia en comunicacion á Nueva York con Filadelfia, ocupando dos dias en el trayecto; por eso sin duda tenia por nombre *El Relámpago*. El sistema postal era de los mas primitivos; las cartas de Nueva York se espedian solo una vez al mes á Boston. Benjamin Franklin, que fué uno de los primeros directores del correo, refiere que, para ensanchar el sistema postal, visitó con su hija Sally las diversas estaciones y que demoró cinco meses en hacer ese viaje, el cuál se podria hacer hoy con facilidad en cinco dias.

En cambio la educacion hizo desde temprano grandes progresos. Los puritanos en grados habian llevado consigo é implantado en ese continente apenas conocido dos ideas fuertes y arraigadas; el sentimiento religioso por el cual todo lo habian sacrificado, y, como complemento directo, el culto de la Biblia. Esto implicaba la asidua lectura de los libros sagrados; así se vió desde el principio, y por do quier habia colonos, elevarse el templo al lado de la escuela. Por pobres que fueran no retrocedian ante ningun sacrificio de tiempo y de trabajo por satisfacer esas dos necesidades de su naturaleza. En Boston, donde se fundó la primera escuela, cada familia daba por año una medida de maiz ó 25 centavos en dinero para el sosten de la escuela y del instituto. En 1700 diez pastores se reunieron en una sala de escuela y depositaron sobre una mesa una decena de libros cada uno, diciendo uno despues de otro:—«Doy estos libros para ayudar á la fundacion de un colegio en el Connecticut.»

Tal fué el orígen del *Yale College*.

II

Hemos demostrado que el primer periódico americano salió á luz el 25 de Setiembre de 1690, que solo duró un dia y que su editor tuvo que emigrar á Inglaterra. El fracaso de Harris desalentó á los que podian estar deseosos de imitarle; así, desde 1690 hasta 1704, ninguna tentativa se hizo para reemplazar al *Public Occurrences*. El 24 de Abril de 1704 Juan Campbell, director de Correos en Boston, tentó de nuevo la empresa. Bajo el título de *Boston News Letter* publicó en pequeño formato una especie de aviso semanal. El primer número no contenia mas que anuncios de casas en arriendo ó en venta, ofrecimiento de sirvientes en disponibilidad y avisos de buques listos para salir.

Por desprovista de interes que nos parezca, esta publicacion causó una profunda emocion en la ciudad de Boston. El primer número fué llevado á toda prisa por el magistrado al presidente de la universidad de Harward como una de las mas asombrosas curiosidades que podia verse en la colonia. Alentado por el éxito, Campbell no se encerró por mucho tiempo en el cuadro estrecho de su primer número. Tímidamente al principio dió algunas escasas noticias comerciales y marítimas, y, por fin, políticas. Conocia que se le espiaba; pero la opinion pública lo apoyaba y lo animaba á seguir adelante. Reproducia algunos estractos de la *Gazette de London*; pero los ejemplares debian llegarle con mucha irregularidad, porque en uno de sus números se disculpa modestamente con sus lectores de estar atrasado *trece meses* en las noticias europeas. ¿Fué eso lo que hizo daño á su éxito pecuniario? No lo sabemos, pero en todo caso no fué la competencia. Despues de quince años de existencia el *News Letter* no se encontraba en una posicion brillante, á juzgar por un llamamiento que hizo Campbell á sus lectores. La venta de cada número, les decia, no alcanzaba á 300 ejemplares, por lo que se veia obligado á elevar el valor del abono en seis *shillings* por año, con lo cual todavía no cubriria mas que los gastos materiales, no recibiendo él ninguna remuneracion por su trabajo personal.

Este segundo ensayo no era tampoco alentador; sin embargo, algo se habia adelantado. Un diario, usemos este título ambicioso en vez de otro, habia podido vivir quince años. El camino estaba abierto; numerosos competidores iban á entrar en lid.

Campbell no los miró con agrado. La *Boston Gazette* publicó su primer número el 21 de Diciembre de 1719. «Tengo lástima á los lectores de esta nueva hoja, dice él en el número que siguió á la publicacion de su rival. Es una lectura mal sana para el pueblo. Por lo que hace á mí, hace cerca de diez y seis años que publico mi diario y puedo decir que á él se debe tener tan pocas noticias falsas en circulacion.» Verdaderas ó falsas, es lo cierto que Campbell daba pocas á sus lectores, y no se podria acusar á sus contemporáneos de ingratitud por la acojida que hicieron primero á su rival, y en seguida, en 1721 al *Courant*, publicado por James Franklin hermano del ilustre Benjamin Franklin, que no iba á tardar en entrar en escena y á dar un vigoroso empuje al periodismo americano. James Franklin contestó con viveza los ataques de Campbell y lo redujo al silencio.

El *pionnier* de la prensa de Boston abdicó y se retiró á la vida privada, pero no sin predecir antes á sus competidores todas las catástrofes posibles. Estas discusiones personales no eran propias para interesar al público ó importaba agrandar el campo de los debates. Las circunstancias se prestaban y Benjamin Franklin hizo su aparicion en el periodismo constituyéndose en abogado y defensor de la vacuna. Lady Wortley Montague acababa de importar de Inglaterra el nuevo descubrimiento. El clero se declaró contra la invencion; los Franklin y sus compañeros fueron denunciados como librepensadores, ateos, inspirados por el diablo. La naciente polémica americana se hacia notar por esa libertad de lenguaje y de injurias que la caracteriza aun hoy y que no deja de asombrarnos por su violencia. Los Franklin contestaron con la misma vivacidad, y James, el editor responsable, fué como de ordinario, arrestado y puesto en prision. Esa era una solucion, pero no quedaba probado que él no tuviera razon y que la vacuna fuera una idea diabólica.

Este primer accidente fué pronto seguido de otro. En Junio de 1722 un pirata se presentó á la vista de Block Head. El *Courant* censuró la tardanza de las autoridades en mandar buques. Al dia siguiente James Franklin volvia á la prision de Boston, y una órden en consejo le prohibió para lo futuro hablar en su periódico de cualquier punto que de cerca ó de lejos, pudiera tocar al gobierno, á la administracion, al clero ó á los colegios. Era necesario mas que habilidad para continuar publicando un periódico en esas condiciones; pero no era la habilidad ni la energía lo que faltaba á los Franklin. Benjamin no tenia entonces mas que diez y seis años, pero habia en él la tela de un hombre, y las dificultades, lejos de abatirlas, desarrollan naturalezas como las suyas.

Esas medidas arbitrarias tomadas contra periódicos tan poco leidos no podian provocar un vivo movimiento de opinion pública ni despertar pasiones muy violentas. Era necesario [illegible] que el gobierno proporcionara otro alimento á la irritacion y que la prensa pudiera tomar á su cargo una causa verdaderamente popular. La torpeza de las autoridades inglesas se la proporcionó. Para asegurarse el concurso de la Iglesia anglicana, se propuso darle el rango de religion de Estado. Eso importaba malquistarse con los numerosos disidentes de las colonias del norte. Los Franklin acababan de fundar la primera fábrica de papel. Las autoridades inglesas afirmaron que las colonias [illegible] la importacion de la madre patria. Pitt mismo, el amigo de la América, declaró que las colonias no tenian el derecho de fabricar ni aun una herradura de caballo.»

En 1750 prohibicion de trabajar el fierro, de cortar la madera y de dividirla en tablas, de hacer uso de las corrientes de aguas como fuerza motriz, de levantar fábricas ó manufacturas. Los colonos debian reducirse á la cultura de la tierra y pedir á la Inglaterra todo lo que les fuera necesario. En las colonias del sur la caña no podia ser convertida en

Por el mismo

De 2 embarcaciones del tráfico del puerto—En el muelle de Capurro.

El domingo 1.° de Julio á la una en punto, venderemos á la mas alta oferta por órden y cuenta de quien corresponda Dos embarcaciones del tráfico del puerto de diez y seis toneladas cada una y en buen estado. 2529.ju26.5

Por el mismo

De 300 bolsas harina del pais

En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El lúnes 2 de Julio, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, 300 bolsas harina del pais, de cuatro arrobas cada una, siendo á propósito la condicion para la exportacion.

Los interesados pueden pasar y tomar muestra. 2514.ju27.4

Osvaldo Rodriguez

JUDICIAL

El domingo 8 de Julio, á las dos de la tarde en el pueblo de Santa Lucía se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito hipotecario una casa perteneciente á la testamentaría del finado don Roque Vila y hoy de propiedad de la menor Juana Oddone; tasada en la suma de dos mil quinientos pesos oro sellado. 2526.ju26.11

Agustin Sorracco

Por órden de D. Domingo Basso. Plantas, árboles frutales y de aderno en gran surtido, calle Rincon 192.

El sábado 30, á las 7 en punto de la noche. 2530.ju28.5

Por el mismo

JUDICIAL

Importante de dos casitas en la Aguada, calle de Lima, siendo la referida calle la que pasa por frente de la Comisaría de la calle Agraciada, haciendo esquina á los terrenos de la playa; la primera tiene un area de terreno de 161 metros 97 cts. cuadrados, siendo 13 metros 71 cts. de frente por 10 metros 47 cts. de fondo; la segunda ocupa una superficie de 152 metros 49 cts., resultando 7 metros 47 cts. de frente por 13 metros 72 cts. de fondo, por órden del Sr. Juez L. Departamental y cuenta de la testamentaría Bonfiglio.

El sábado 30 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán las referidas casitas juntas ó separadas segun convenga á los interesados, con asistencia del actuario del Juzgado, siendo la tasacion de la primera 4,460 pesos 17 centésimos, y la segunda 2,681 pesos 3 centésimos oro, y no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes; se recomienda á los interesados en pichinchas por cuanto están construidas con los mejores materiales y su tasacion sumamente baja. 2515.ju27.3

Juan P. Castro

DE NOCHE

En mi casa, calle Sarandí 152

HOY jueves 28 del cte., á las 6 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y absolutamente sin reserva alguna:

1 Magnífico piano de jacarandá, en perfecto estado.

1 gran ropero de jacarandá, con una luna de dos metros.

1 juego de sala hamburgués, compuesto de 15 piezas.

1 juego de sala de esterilla, hamburgués 15 piezas.

1 gran cama de matrimonio, enchapada jacarandá

1 gran consola de caoba y roble, hamburgués.

1 magnífico reloj de bronce, con dos copas obra de arte y de gran mérito, cuyo costo ha sido de 85 £.

1 juego de dormitorio, madera americana, compuesto de diez piezas é igual en todo al que vendí en mi último remate.

Sillas americanas, sillones americanos, papeleras de caoba, sillas de escultura, y gran cantidad de otros muebles que estarán á la vista.

En seguida

15 magníficos cuadros al óleo, de autores entre los que figuran: la muerte de Holofernes, la venta de esclavos en el Cairo, cópia del original de Vernet, una madonna antigua de gran mérito, 2 cuadros pintados sobre caoba y nogal, varios grabados ingleses en marco.

Suplico puntualidad. 2523.ju28.3

Por el mismo

De plantas—En mi casa, Sarandí 152

El lúnes 2 del entrante mes de Julio, á las 6 de la tarde, por liquidacion de las plantas existentes en mis almacenes, venderé en remate al mas alto precio y sin reserva alguna:

15 camelias grandes, en medios barriles.

50 camelias chicas en macetas.

25 jazmines del cabo, que cada uno es un árbol.

Araucarias exelsa, cokii, belville y brasilensis.

50 magnolias de acodo.

Pinos insignes, jurá compacta, thuyopsis, laurus finus, euronymus, pitios-porum, etc, etc, etc.

En seguida

Por órden de uno de los primeros horticultores del pais:

Fabias blancas, id. coloradas, id. amarillas.

Manzanos y ciruelos de las mas superiores clases.

[illegible]

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 121 y 125.

HOY jueves 28 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen. 2519.ju26.3

Rafael Cabal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Letrado Departamental—De una Estancia situada en el Departamento de Paysandú por liquidacion de la testamentaría del Sr. D. Cárlos W. Parsons.

El juéves 5 del entrante mes de Julio á la una en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al contado la mencionada Estancia situada en el Departamento de Paysandú inmediata al Rincon de las Gallinas, lindando al Norte con la estancia de los Alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Tolotal. Al Oeste con D. Guillermo Moorrey y el arroyo Maletas y al Sur con el arroyo Maletas y el Rio Negro. Su área se compone de 5,223 cuadras cuadradas ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, equivalente á 3707 hectáreas 85 áreas y 20 centésimos, tasada en todos sus ramos en la suma de 38,250 pesos oro con 50 centésimos, con poblaciones, monte silvestre de espinillo, tala, coronilla etc. á orillas de los mencionados arroyos y Rio. Como el remate es judicial no se admite oferta que no exceda á las dos terceras partes del precio de la tasacion. Recomiendo á los interesados esta magnífica propiedad. 2426.jul9.14

Carballo Romaña y C.ª

Importante—De comestibles, ferretería y loza.—En su casa, Zabala 70.

El miércs 3 del entrante, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre. 2518.ju.27-5

F. Lezica

JUDICIAL—HOY juéves 28 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé á oro sellado y dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y á solicitud de partes, la finca de altos y el terreno en que está edificada, compuesto de diez varas de frente al Norte, sobre la calle del Rincon, señalada con los números 239 á 243, entre Juncal y Ciudadela, por 53 varas de fondo al Sud, por donde linda Corporales, por el Este con D. José Gomez y D. Roman García, y por el Oeste con don J. Illa y Viamont, tasada en todos sus ramos en la suma de 32.614 ps. 20 cts., mandada vender para pago de un crédito hipotecario.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y no se admitirá postura que no pase de las dos terceras partes de su tasacion ó sea 21.742-80. Esta propiedad da hoy 160 pesos de renta.

La finca se puede visitar todos los dias y los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse. 2423-jul9-9

Julio Besada

De mercaderías — ¡ Ojo ! tenderos ¡ Ojo !

Importante de mercaderías por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

HOY juéves 28 del corriente, á las 12 en punto en mi casa calle de la Ciudadela, 151, frente al Mercado Nuevo, venderé por lo que den y sin retirar lote, madrás varias marcas, paños, zarazas, medias, gró, puntillas de hilo y algodon, cantidad guantes cabritilla, hilo, algodon, tul, cuellos de señora y niño, pañuelos, peineta de carey, cortes de casimir, calcetines, hule, botones finos, cordon de lana, trencillas, vestidos, camisas, jabones, aceites, abanicos, sombrillas y otros artículos del mismo ramo que no detallo por su gran estension.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada, porque hay mucho que vender. 2539.ju27.2

Balparda hnos. y Sienra

JUDICIAL

De órden del Juez Departamental—En nuestra casa Rincon 66.

HOY juéves 28 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta de cantidad de ropa hecha como, sacos, levitas jackes, chalecos, pantalones, bombachas de casimir y otros artículos, embargados á D. Domingo Tavolara por órden de los Sres. Cassarino hnos., por cobro de pesos. 2510.ju24.3

Cárlos G. Pieri

De muebles, yerba, almidon y variedad de artículos, 1 fusil Martins Henry y 1 máquina para fotógrafos—En mi casa calle de Ituzaingó números 66 y 67.

HOY juéves 28 á las 12 en punto, sin retirar lote, venderé una cantidad de muebles de uso: camas, mesas, mesas de luz-cómodas, lavatorios, aparadores, roperos, sofáes, divanes, etc.; y una gran variedad de artículos de valor: porcelana, cristales, platina, plantas é infinidad de útiles de familia; bebidas finas, etc.; 1 fusil Martins Henry á 1,560 metros, completamente nuevo, con 160 tiros; una máquina portátil, para fotógrafos, completamente nueva con todos sus útiles.

A las 3 en punto, por órden de dos casas introductoras y por conclusion de facturas, 30 barricas yerba del Brasil, marca Alfonzo (especial) y en perfecto estado, [illegible]

[illegible]

Fuero Mixto

Cardoso con Patedí; Testamentaría Ramon Marquez. Juan Frias, Escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que tenian establecida en esta plaza don Eduardo Marinet y D. Eduardo Bouzin en el ramo de Mercería, ha sido declarada disuelta de comun acuerdo desde el 1.° de Junio del año ppdo., quedando el activo y pasivo de la casa á cargo y por cuenta esclusiva de D. Eduardo Bouzin.—Montevideo, Junio 25 de 1877—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. j27.5

Por disposicion de D. Bernardo Melian, Juez Comisario del concurso Guelfi, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. D. Manuel Masera, B. Junca, M. Guido, J. Granara, Neiffre, Luis Guelfi, E. Castellanos, A. Buonamici, Cambroni hnos., Merco, César Gonzaga, Libertiferes, A. I. Forres, José Merlo y Juan Heinezi, para que en el término de 15 dias comparezcan ante el domicilio del Sr. Juez Comisario calle del Rincon núm. 107 de 12 á 2 de la tarde, á recoger el dividendo que les corresponde en dicho concurso. —Montevideo, Junio 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jn27.12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Olave para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gregorio Benitez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 26 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ja27.10

Por disposicion de D. José M. Baena Juez Comisario del concurso D. Luis Sivori, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 5 de Julio próximo á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ja26-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso San Roman hnos. por 6.ª y definitivamente última vez á la reunion que con el objeto previsto por el art. 1677 del Código de Comercio, tendrá lugar el 2 del entrante á las 12 del dia, previniéndose la mas puntual asistencia de los acreedores.—Montevideo, Junio 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ja24-6

Por disposicion del Sr. Dr. D. Cristobal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del Sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un solar de terreno situado en la ciudad de la Colonia con frente á la calle de Ituzaingó y á la plaza de «Ceballos,» compuesto de una área superficial dados mil novecientos setenta y dos metros cincuenta centímetros, y otro terreno en la misma Ciudad con frente al Oeste sobre la plaza «Veinte y cinco de Mayo» y fondo al Este compuesto de setecientos diez y nueve metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados, tasado á razon de un peso vara cuadrada ó sea ambos de cinco mil tres pesos cincuenta centésimos.

Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. jn21.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Federico Hallen y C.ª contra la sucesion de D. Samuel Laffone hago saber: Que el dia 4 del entrante Julio en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una área de terreno compuesto de 105,411 metros 15 cents. cuadrados, situado en el paraje conocido por la Estanzuela, lindando por el Norte con D. Pedro Almiron y D. Manuel Belasig y por el Sud con la plaza y por el Oeste y Este con D. Carlos Zuchi, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52.705 pesos con 579 milésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ja21-8

[illegible]

...término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por D. Zacarías Bellizzi con D. Rodolfo Susini y Sandoval por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. 28-10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Luis Costa para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José B. Mazarino; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. j.28-8.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. de Fuero Mixto cito, llamo y emplazo á D. Honoré Molines, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Luis Alexis, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jn7-1 mes

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto actuando en lo comercial y en los autos seguidos por D. Juan Etchagorri con don Domingo Magiron, hago saber: Que el dia 3 del entrante mes de Junio en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda y á dinero de contado de una finca y terreno situado en la calle Ibicuy, señalada con los núm. 57 á 63, compuesto de 250 metros 31 centímetros cuadrados y tasada en todos sus ramos en 18,444 pesos 20 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. j21-15

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á don Miguel Repetto (hijo), para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado, para que por sí, ó por medio de apoderado espensado é instruido, á estar á derecho en los autos que le sigue don Julian Tábeas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 20 de 1877. —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jn.21.15

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada conociendo por impedimento del de la primera, se cita y emplaza á D. José Nespelo y D. Nicolás Junas para que dentro del término de 20 dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. Salvador A. Torres contra D. Domingo Echegoyen sobre devolucion de un terreno bajo apercibimiento de notificará los Estrados del Juzgado el auto que les manda citar de eviccion.—Montevideo, Junio 14 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn22-29

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveitia, se hace saber al público que el dia veintiocho del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de la Florida núm. 135 se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el paraje denominado «Tablada» de este departamento que linda por el Sud con camino público, por el Este con D. José María Ortega, por el Oeste con G.ª Gregoria Cardoso y por el Norte con D.ª María Barbosa de Costa; de pertenencia de D. José Parga y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Rodriguez Corbicho y C.ª (en liquidacion) tasada en la cantidad de 8.030 $ 81 cents. oro sellado. Se advierte que no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Junio 16 de mil ochocientos setenta y siete.—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. jn17.10

Juzgado de Paz de la 6ª Seccion

Por el presente se hace saber al público que el dia catorce de Julio del corriente año desde las cuatro de la tarde hasta puesta del sol y á las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una casa y terreno denunciada como de propiedad de D. Eduardo Deolindo Ponce, sita en la Aguada, calle del Miguelete, frente á la quinta de las Albahacas, tasada últimamente la casa y terreno en la suma de 2,427 $ con 26 cts. oro sellado; cuya propiedad se manda rematar por órden de este Juzgado á solicitud de D. Antonio Galli segun consta de los autos ejecutivos que por cobro [illegible]

SÚPLICA

Debiendo publicarse la cuenta del beneficio dado en el Circo 18 de Julio á favor de la Sociedad Tipográfica Montevideana, con la relacion nominal de las personas que se dignaron aceptar localidades, la Comision suplica á aquellas que aun no hubieran efectuado el pago, se sirvan hacerlo hasta el 20 del corriente mes.

La Comision encargada del Beneficio.

COMISION CENTRAL DE AGRICULTURA

[illegible]

TRAM-VIA ORIENTAL

Itinerario á regir desde el 25 de Junio de 1877

Primera salida del Fuerte San José para Larrañaga	á las 6 y 30
Id. id. del Asilo para el Fuerte ó Larrañaga	» 6 y 25
Id. id. de la Plaza de Frutos para el Fuerte ó Tacuarembó	» 6 y 40
Id. id. de Larrañaga para el Asilo ó Fuerte.	» 7 y 25

Por la planilla á continuacion se demuestra á los minutos de todas las horas que se encuentran los coches en los puntos de salidas y desvíos:

Puntos de salidas y desvíos.	Minutos.		
Salidas del Fuerte para la Plaza de Frutos	30	50	10
Id. de la calle Tacuarembó para el Fuerte ó Plaza de Frutos	30	50	10
Id. de la Plaza para el Fuerte ó calle Tacuarembó	40	60	20
Desvío Maldonado	40	60	20
Id. Ibicuy	50	10	30

COCHE ESPECIAL PARA EL ASILO Y LARRAÑAGA

Del Fuerte para el Asilo á las 8 y 10 y cada 2 horas hasta las 6 y 10.

Idem para Larrañaga á las 6 y 30 y cada 2 horas hasta las 6 y 30.

Del Asilo para el Fuerte y Larrañaga á las 6 y 25 y cada 2 horas hasta las 6 y 25.

De Larrañaga para el Fuerte ó Asilo á las 7 y 25 y cada 2 horas hasta las 7 y 25.

El coche extraordinario en la noche saldrá á las 10 de la plaza de Frutos para el Fuerte San José. jn26.3

AVISOS MARÍTIMOS

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una, [illegible] en casa de los interesados. [illegible] jn27.3

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Agraciada quinta del Dr. Lapido donde darán buenos informes. jn27.4

Al comercio en general y á mis relaciones en particular, aviso que habiéndome mudado del Molino Uruguayo al denominado Molino Americano, he formado sociedad con el Sr. D. Esteban Oneto y habiendo mejorado dicho establecimiento nos ofrecemos á servir con toda puntualidad y esmero, para lo cual contamos con todos los elementos necesarios: la razon social será *Augusto Liard y C.ª* jn23.5

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca; el que la precise, calle Piedad, núm. 61. jn25.3

A los mineros Se venden en la Aduana con procedencia de Inglaterra, palas punta de acero, una bomba á vapor, una máquina de amalgamar, una máquina para pulverizar los minerales, transmisiones, pozos de fierro y demás útiles. Por mas informes dirigirse al encargado Sr. D. P. Lestanfo calle de Paysandú núm. 201. jn22-1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. I. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo únicamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 6 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Uruguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Buena pichincha Se vende un terreno de 24 cuadras por la mitad de su valor situado en el camino real de Las Piedras, departamento de Canelones, frente al pueblo La Paz, á 10 cuadras de la estacion; para tratar calle de Sarandí, números 231 y 233. jn13.1 mes.

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capatas, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio: se precisa un jardinero. Calle Juncal, núm. 118 jn21.4

Central Exchange AND PAWN OFFICE, n.° 212, Buenos Aires Strt., n.° 212.—Money advanced on jewels etc. from $ 1,00 to $ 1,000. Small charges. m27-1mes

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXIV

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Sarouquet y J. Damoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Dr. Krebs MÉDICO HOMEÓPATA—Con motivo del cambio de la numeracion de las casas y para prevenir las frecuentes equivocaciones por ese motivo, participa al honorable público que el número de su casa es 190 calle del Uruguay, entre Arapey y Dayman. Da consultas de 12 á 1 todos los dias. jn17-1ms.3p3°pej

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 250, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XII

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc. etc. por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica: munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jn13-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CVII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal ó islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* l9 6meses

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 141. CXIV

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Lecciones DE PIANO—Un profesor muy hábil, acaba de llegar á esta ciudad. Dotado de mucha paciencia y siguiendo un método muy fácil espera dejar satisfechas á las personas que quieran honrarlo con su confianza, Florida 251. jn22-1 mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Música de zarzuela Se está publicando una escogida coleccion de piezas de zarzuela bajo la direccion del maestro [illegible], dicha coleccion constará de dos géneros, el uno para canto y piano y el otro para piano solo, ambos cuidadosamente arreglados; hallándose ya en circulacion, la preciosa romanza de *El Relámpago* para canto, en la casa de pianos de D. Germán Loeghner, Ituzaingó 169. Los pedidos se harán al dueño de dicho establecimiento. jn21-1 mes

Mme. Bordachard DE VINCENT, partera, habiéndose ausentado por algunos meses para arreglar asuntos de familia, de regreso de Francia avisa á su numerosa clientela y al público en general, que la encontrarán en su casa calle de la Convencion n. 253, esquina Canelones, donde ofrece sus servicios profesionales. jn7.1mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 259, antes 237. CLII

Panaderia Se vende ó se alquila una muy acreditada y con todos los útiles. El que interese puede ocurrir á esta oficina que se le dará razon. jn27.7

Por conclusion DE NEGOCIO—Se vende la ferretería y pinturería, calle del 18 de Julio núm. 136 y 138, en Montevideo. jn7-1 mes

Panaderia DE CALIFORNIA—Se vende por ausentarse su dueño del país esta acreditada panadería, con todos los útiles y jardinera, sita en la calle 18 de Julio, 555. Hace como 120 pesos pan con buenos repartos de casa y buen despacho de pan y galleta al mostrador. Precio moderado. — En la misma panadería darán razon. jn8.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se desea alquilar una casa espaciosa y sana en el centro de la ciudad vieja. Ofertas, Cerrito, 257, de 10 á 12. jn26-3

Sociedad «ORFEON NACIONAL» — Se previene á los Sres. sócios que quieran hacer inscribir á sus familias para asistir al concierto que tendrá lugar el 30 del corriente en su local, lo hagan todos los dias hasta el jueves 28 de 7 á 9 de la noche.—*El Secretario.* jn22.6

Se alquila La casa calle de los Treinta y Tres núm. 20 y 22 y se venden las existencias de colchonería que en ella existen, tambien se vende el armazon y demas útiles correspondientes á dicho ramo. La casa paga un médico alquiler y tiene muy buenas comodidades y una posesion inmejorable para ese negocio, con muy poco capital se puede comprar todo; para tratar ocurran á la calle del Cerro-Largo núm. 36. j22.6

Se regalan DOS CASAS — Se vende una calle Olimar número 6, con 12 y media varas de frente por 25 de fondo, 8 piezas con cielo raso y cornisas pintadas al fresco, dos patios, un algibe de 150 pipas, maderas y materiales de primera. Para tratar calle de Médanos número 118, de 12 á 3 de la tarde. Otra calle del Perú núm. 71, antigua de la Zeta del Cordon, tiene 12 y media de frente por 50 de fondo, 6 piezas, dos cocinas, un algibe de 80 pipas, un hermoso jardin y quinta, con dos fuentes. Para tratar, en la misma casa de 8 á 12 del dia.—Nota: El que se interese no deje de ir á verlas, por el precio no se dejará de hacer negocio. jn16.12

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. m12-2 meses *Ferrer y Fabrega.*

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA
De Bernardo Thomas Pereira é hijo
CAMINO DE LARRAÑAGA
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.
En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.
Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.
PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION
jn3.1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

Montevideo, Junio 12 de 1877.
Se previene á los contribuyentes que el plazo improrogable marcado por la ley, para los que adeudan la 2.ª cuota, vence infaliblemente el 30 del corriente mes.
Se previene igualmente á los dueños de embarcaciones del tráfico del Puerto, que están obligados á pagar la cuota que corresponda al capital que represente el bien, que poseen, en el término fijado, ó incurrirán en la multa los que no hubiesen satisfecho su importe. jn12-16



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 29	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	s. 10 45 / 10 55 — s. 10 20 / 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 09	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 21	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 02	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 31	10 24	4 35	7 13	8 26
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.
OTRA—Los trenes á San José pararán en Rodriguez, y en la época las situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros.—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 3 ó 4 dias. Este resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 83 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias. DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. [illegible]
Depósito general en Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, altos Saint-Etienne, 32.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



CLXI-d.ª

CUIDADO
Al público de Montevideo
Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.
Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses



PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las neuralgias, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neuralgias en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

COMISION
E. Administrativa
Montevideo, Junio 22 de 1877.
Debiendo procederse el Sábado 30 del corriente á la nueva insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras con arreglo á lo que prescribe la ley de la materia, y segun lo dispuesto por el superior decreto de esta fecha, se invita al público para que concurra á ese acto que tendrá lugar en el salon de la Comision á las doce del dia.
Por la Comision, *El Secretario.*
jn23 6

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapocetí jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

DIRECCION
DE CEMENTERIOS
Debiendo darse principio á la edificacion del segundo patio del Cementerio Central, y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los deudos ó interesados que dentro de noventa dias improrogables y á contar desde esta fecha, deben ocurrir á esta secretaría para obtener el permiso de traslacion.
Concluido este plazo, los restos que aun existan serán llevados al Osario general.
Montevideo, Mayo 28 de 1877.
El Secretario.
m31.1mes

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza é Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.
Exigir que esa firma adjunta [illegible] en etiqueta verde.
Depósitos: Demarchi y C.ª, Hoffmeyer y Hoffmann [illegible]



ESTABLECIMIENTO
Mecánico Ortopédico
A. BELLEZZA
BUENOS AIRES
En esta casa se hacen aparatos ortopédicos de todas clases como: piernas y brazos artificiales, bragueros y fajas para hombres y Sras, bragueros de *goma artificial*, reconocidos los superiores que hasta ahora se inventaron, (especiales de la casa), instrumentos de cirujía. Esta casa por la superioridad de sus aparatos fué premiada en la última Exposicion de Buenos Aires con *Medalla de 1.ª clase y la medalla de plata* (única) del Gobierno Nacional.
CALLE DE SUIPACHA NÚM. 261
Entre Corrientes y Parque jn12-1 mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

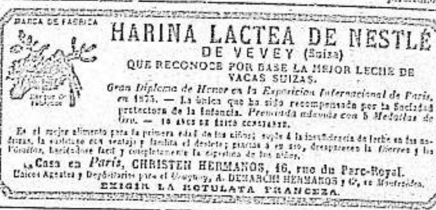
COMPAÑIA DEL GAS
A los señores consumidores de gas
Se les previene que cualquier queja de mala luz que se presente por escrito á la oficina, plaza Independencia, será inmediatamente atendida.
Si la falta consiste en la cañería de la calle hasta el contador, no se cobrará por remediarla.
La Gerencia.
jn7.1mes



BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.845,316.89	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.129,092.83	Diversos acreedores	» 2.008,925.03
Id.—Moneda corriente	» 230,901.40	Diversos acreedores: cuenta	» 420,261.49
		Emision en circulacion	» 816,414.80
	$ 4.205,310.12		$ 4.245,310.12

Montevideo, 5 de Junio de 1877.—*F. A. Weldon*, Gerente.—V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII



En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion esta recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la [illegible] intra-uterina.
E. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO es de un gusto agradable, empleado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En Montevideo, A. DEMARCHI H.ºs y C.ª

SINGER
HA LLEGADO
UNA GRAN PARTIDA DE MÁQUINAS DE COSER DE ESTA AFAMADA MARCA
MAS PERFECCIONADAS
SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR
En la agencia de The Singer Manufacturing Company
187, CALLE CERRITO, 187 (ANTES 173)
jn19.1m.dp.

MARCA DE FABRICA
HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada además con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la diarrea y los vómitos, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
La Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el Uruguay, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en Montevideo.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCEZA.

COMISION
DE
ABASTO Y TABLADAS
Se previene á los abastecedores y demás á quienes pueda interesar, que estando concluidos los nuevos Corrales para el Matadero Público y ferrocarril para la conduccion de las carnes, del 15 al 20 de Julio próximo empezarán á funcionar los nuevos Corrales en la barra de Santa Lucía.
Montevideo, Junio 21 de 1877.
jn23-15 *La Direccion.*



Administracion General
DE
CORREOS
Desde el 15 del corriente, la correspondencia dirijida á la República Arjentina y Litoral Oriental, se recibirá en esta Administracion General hasta las tres y media y en la Sucursal de última hora hasta las cuatro.
Montevideo, Junio 2 de 1877.
jn5.1mes

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavande, Agua de la Florida.
Agua de Colonia, Aceite de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentrífica contra los dolores de muelas, etc.—[illegible] Londres.
Se halla de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias.
La Marca de Fábrica está registrada en las oficinas del [illegible].
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GRATIFICACION
La persona que haya encontrado un espediente que se ha estraviado ayer de una á dos de la tarde viniendo de la calle Colon casa del Dr. Estrázulas hasta la esquina Piedras á Zavala, de ahí á Cerrito hasta Misiones, á la del 25 de Mayo hasta esquina Cerro hasta la del Rincon casa de P. Olarte y C.ª, será bien gratificado si lo entrega, previniéndose que ninguna importancia tiene para quien lo haya encontrado. jn27.5

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 45, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
EL SIN RIVAL HASTA HOY DIA
Bálsamo maravilloso
DEL
DOCTOR VIDAL
Curacion radical y segura para toda clase de enfermedades de la piel y tejido subcutaneo, como ser: herpes, heridas y quemaduras por graves ó interesantes que sean, úlceras, llagas, tumores, lepra, fístulas, granos, etc., etc.
Se vende en todas las principales boticas y droguerías. jn5-perm.dp. %

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE URUGUAY, 195, 197 Y 199
Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lugo, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Viveiro, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilaxar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Vitoria, etc., etc. jn2-3 meses

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado natural.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME Hs., Uruguay, [illegible]



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL COMERCIO
Los abajo firmados avisan al comercio que desde la fecha en adelante cobrarán por acarreos de las harinas y demas productos de molino 50 centésimos por viage en el radio de la ciudad.
Montevideo, Junio 20 de 1877.
Luis Podestá—Aurelio Velazquez—José Caravani—Pp. G. Pouyade — G. Pouyade (hijo) —José Mondino—Santiago Gianelli hnos.—A. Liard y C.ª—Carlevaro Delucchi y C.ª—Dario Sarachaga—José Samborino. jn21-8

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnado que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos calmantes y seguros contra la grippe, el catarro, la constipacion, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FOLLETIN 6

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

—Si los napolitanos no la tienen á estas horas por la mujer mas cándida y virtuosa de todas las mujeres, consiento en que me cuelguen.
—Quizá os engañais.
—No lo creas. Afortunadamente,—repuso el conde,—el bandido Giussepe ya no existe. Solo vive para el mundo el noble conde Guissepe de la Pulcinella, caballero cumplido, rico por su orígen y casado con una señora intachable bajo todos conceptos, la noble marquesita del Piombo.
Leontina bajó la cabeza.
—¡Qué vida tan deliciosa vamos á pasar!—continuó el antiguo bandido dándose tono.—Nosotros somos ricos, por cuanto mi negociejo ha prosperado, y los cien mil escudos de ese imbécil marqués de Lacy han contribuido no poco á aumentar nuestra fortuna.
Leontina contestó con una risotada y miró despues á su marido. Mas ¡cosa extraña! por la primera vez, este hombre, á quien ella habia adorado siendo asesino y ladron, la desagradaba con su nuevo traje de señor y sus humos aristocráticos.
—Lo siento,—dijo la condesa;—pero veo que es una desgracia ser artista. Solo así me explico que pierdas en posada para mí todo lo que ganas en apariencias de nobleza.
Giussepe se mordió los lábios.
—¿Estás loca?—preguntó á Leontina.—¿Acaso te pareceria mejor que yo volviese á coger mi escopeta?
—¿Y por qué no?
—Porque eso equivaldria á no disfrutar nunca la vida cómoda y regalada á que nos dan derecho las rentas pingües que me he proporcionado.
—Y aun cuando así fuese....
—Pues no lo entiendo.
—La escopeta,—dijo la jóven con entusiasmo,—es el peligro, es la vida aventurera y llena de borrascas, esa vida que tanto me halaga y me seduce.
El conde Guissepe se encogió de hombros.
—¿Por qué no me aconsejas tambien,—replicó este,—que vuelva á reunir mi gente y convierta de nuevo la Pulcinella, mi ennoblecido castillo, ¡por vida de...! en una guarida de ladrones?
—Eso seria más pintoresco y más poético.
—¡Qué disparate! Lo pintoresco y lo poético de la existencia del bandido solo existe, querida mia, en los dramas representados en el teatro de la Ópera.
Á su vez, tambien Leontina se vió obligada á callar por las razones del bandido. Este continuó como asombrado:
—Por quien soy que me gusta la ocurrencia. Pues no parece sino que, en el caso de haber sido yo un hombre rico y honrado por mi nacimiento, no le habrias enamorado de mí.
—No, en verdad,—contestó friamente Leontina.—¿Qué quereis? El crímen atrae, y ahora veo que me he equivocado. Sí, esposo mio, continuó con una indiferencia marcada.—Á haberme sido posible amar á un hombre virtuoso y rico, yo habria amado desde luego al marqués Gontran de Lacy. Pero este se parecia mucho á un héroe de novela, y cometió la tontería de comprar mi amor á precio de su fortuna. Sí, en cambio, cuando tus gentes nos detuvieron me hubiera clavado un puñal para que no cayera viva en vuestras manos, estoy cierta de que habria muerto idolatrándole.
Despues de esta confesion ingénua, hecha con tono desabrido y lleno de desprecio, Leontina se dejó caer sobre el respaldo del carruaje y cerró los ojos aparentando sueño, pero en realidad para no ver á su marido, cuyo aspecto iba pareciéndola tanto más ridículo cuanto mas se esforzaba el conde en imitar las maneras de gran señor.
[illegible] la berlina seguia corriendo, y á la caida de la tarde llegó á las gargantas áridas y agrestes de los Abruzos que conducian [illegible] nolia. La austera y ruda poesía de estas montañas sucedió entonces de repente á las llanuras cultivadas y risueñas de los valles, y esta trasformacion instantánea del paisaje produjo á la jóven parte de esas emociones que tan necesarias eran á su naturaleza artística y viciosa.
Entonces se acordó Leontina de su encuentro con los bandidos, del susto de Gontran, que temblaba por ella, y de todos los otros incidentes que allí ocurrieron; y sin saber porqué, la afligió extraordinariamente este recuerdo, no obstante su gran culpabilidad en todos aquellos sucesos. En este momento la condesa hubiese querido que el hombre sentado ahora junto á ella fuese el mismo Gontran, y que de repente Giussepe y sus bandidos saliesen de sus espesuras haciendo fuego y dándoles la voz de alto.
¡Vana ilusion! Giussepe se habia convertido en un hombre honrado; sus compañeros de glorias y fatigas habian hecho otro tanto, y los Abruzos, no obstante su agreste y dramático aspecto, estaban ahora tan seguros, tan tranquilos para los viajeros, como el mejor camino de Europa. Esto era capaz de hacer perder la paciencia, aun á la mujer menos ávida de emociones.
Pero la silla de posta continuaba avanzando con rapidez y penetrando cada vez mas adentro de las montañas; el dia principiaba á decaer, los últimos rayos del sol desaparecian detrás de los picos de los montes mas elevados, la sombra iba cubriendo los valles, y muy pronto los objetos presentaron una forma indeterminada y confusa. El conde Giussepe, entre tanto, limitábase á fruncir el ceño con la apatía de un buen hombre, con la índole poética de su naturaleza, y en una palabra, con el estoicismo frio de quien no se deja seducir por estas bellezas del paisaje. Por su parte, Leontina estaba persuadida ya de que el bandido, convertido en rentero de aquellas tierras, iba á parecerla cada vez mas vulgar y mas insufrible.
De repente un tiro sonó junto al camino, una bala silbó, y como unos meses antes, y precisamente en el mismo sitio, un caballo de los de la silla de posta cayó mortalmente herido. El conde despertó sobresaltado.
—¿Qué es esto? [illegible] ... si por aquí ya no hay bandidos.
Leontina habia saltado de alegría.
—Coged vuestras pistolas,—dijo al conde.—De[illegible]
—Pero ¿contra quién?—preguntó Giussepe.—Si fuese alguno de mis antiguos compañeros que continuase aun en el oficio y nos tomase por ingleses, indudablemente nos reconoceria.
Pero otras dos balas pasaron silbando muy cerca de los oidos del conde, y los caballos de dos criados cayeron á tierra, derribando á los ginetes. Al mismo tiempo, de los matorrales inmediatos, de detrás de las rocas y de las alturas de la montaña una docena de hombres se arrojó sobre la berlina gritando en italiano:
—¡Rendíos, ó sois muertos!
—¡Hé! amigos mios,—contestó Giussepe, sin atreverse á echar la mano á las bolsas del coche que contenian sus pistolas.—¿No me conoceis? Yo soy el conde Giussepe. Acercaos.
Uno de los bandidos se adelantó, en efecto, y saludó con la mas profunda cortesía.
—¡Ah! excelentísimo señor,—dijo luego,—perdonad. Se nos habia avisado esta mañana que por aquí pasaria un príncipe aleman y creimos que erais vos.
—¡Giacomo!—exclamó Giussepe,—¡mi segundo de la cuadrilla!
—Sí, mi capitan.
—¿Tú, bandido?
—¿Y qué? ¿No lo habeis sido vos?
—Hombre, no lo digo por ofenderte.
—¿Y entonces....?
—Lo digo porque me parece que despues de nuestras particiones tú quedaste rico.
—Ciertamente.
—Entonces, ¿qué significa....?
—Significa que yo me hastiaba de la vida de la córte.
[illegible]
—Ya lo veis, señor.
—No te alabo el gusto, ciertamente.
—¿Qué quereis? En materia de gusto, cada uno tenemos el nuestro.
—¿Y eres tú el jefe de la partida, gran perro?
—De ningun modo, excelentísimo señor.
—¡Cómo! ¿Acaso serian capaces tus compañeros de haber nombrado otro capitan?
[illegible] el segundo jefe.
—Está bien,—repuso el conde,—y yo he tenido un placer con esta entrevista; pero vais á ser causa de que yo retrase dos horas la llegada á mis posesiones. Tú me has muerto un caballo y tus compañeros dos.
—Pura broma, excelentísimo señor.
—No está mala la broma. Vamos, vamos, ayuda á los postillones á cortar los tirantes del caballo muerto y á montar en los otros, y.... ¡buenas tardes!
—Perdonad, señor, pero no acierto á comprender.
—¿Qué mas quieres?
—¡Diantre! Cuando se ha tenido el honor de servir á las órdenes del capitan Giussepe, ya se sabe que ningun viajero puede continuar su camino sin haber tenido antes un rato de conversacion con la gente.
—¡Giacomo! ¿Tendrias bastante atrevimiento para impedirme el paso?
—Yo, no; excelentísimo señor.
—Pues ¿quién entonces?
—El capitan.
—El capitan soy yo.
—Lo fuísteis en otro tiempo; pero al presente....
—¿Quién es tu capitan?—preguntó con enojo al conde.
—Hélo aquí,—pronunció una voz cuyo timbre hizo estremecer á Leontina.
Un hombre enmascarado acababa de acercarse á su vez á la berlina. Traia el fusil en la mano izquierda y una pistola en la derecha, y cuando ya estuvo á dos pasos del carruaje, arrojó la careta.
—¿Me conoceis?—preguntó con firmeza.
Leontina dió un grito.
—¡Gontran!—exclamó.
Giussepe perdió el color, y con una voz que apenas le salia de los dientes dijo:
—¡El marqués!
[illegible] los papeles cambiados, señor conde Pepe,—le dijo Gontran de Lacy.—Ahora vamos á vernos las caras.

CAPITULO VI

Gontran de Lacy, pues este era, en efecto, el jefe de la nueva partida, levantó su pistola á la altura de la frente del antiguo bandido y le dijo:
[illegible] Escúchame.
El capitan de bandoleros, que tantas veces habia arriesgado su vida por unos miserables escudos, se habia vuelto cobarde tan pronto como se habia enriquecido; no es extraño, por lo tanto, que sintiese ahora que los cabellos se le erizaban.
—Yo era rico,—continuó Gontran,—y amaba á una mujer.
Al decir esto el marqués, habia designado con un ademan de desprecio á Leontina, toda temblorosa y fria de espanto.
—Esa mujer te amaba á tí, miserable bandido, y de concierto con ella me robaste mi fortuna. Á mi vez he querido ser amado de esa mujerzuela despreciable y me he hecho bandido. Tú has querido representar en sério el papel del conde Pepe, de asesino y ladron que antes eras, has querido pasar por hombre honrado. Yo lo he hecho completamente al revés. Yo he jurado rescatar por los mismos medios, por los cuales tú te apoderaste de ellos, mi oro y la mujer que yo adoraba. Para ello he reunido tu gente dispersa, me he puesto á su cabeza, y ella me ha aclamado su capitan, porque soy mas valiente, mas diestro, mas generoso que tú. Ahora soy, por lo tanto y mal que te pese, el capitan Gontran, no el marqués de Lacy, mientras tú has pensado hacerte el conde Giussepe de la Pulcinella.
Este no cesaba de temblar, sin atreverse á pronunciar una sola palabra.
—Yo,—continuó Gontran,—me he quedado pobre por tí, y por tí, ya te lo he dicho, me he quedado sin amor; ahora estoy resuelto á hacer que cambie completamente la rueda de la fortuna. ¿Me has entendido?
Gontran se sonreia al expresarse así.
—¿No digo bien, condesa?—prosiguió el marqués dirigiéndose á Leontina.—Hacedme el favor, señorita, de aconsejarme lo que debo de hacer en este caso.
Leontina guardó silencio, pero al mismo tiempo dirigió una mirada á Gontran en que parecia decirle:
—¿Por qué no habeis sido siempre lo mismo?
—Sin embargo,—continuó el marqués,—yo soy mas generoso que tú. Yo podria matarlo en este momento ú obligarlo á lo que me diese la gana como tú lo hiciste conmigo; pero prefiero dejarle el derecho de la propia defensa. Uno de mis amigos [illegible], dos pistolas y dos espadas, puedes elegir el arma que mas te agrade. Leontina será el premio del vencedor.
Los dientes de Giussepe castañetearon de terror.
—Vamos. Esto, cuanto antes,—le dijo Gontran cogiéndole por un brazo y sacándole bruscamente de la berlina.—Elegid.
—¡Perdon!—exclamó el bandido.
Gontran se volvió entonces hácia Leontina y le dijo con frialdad:
—Ciertamente, madama, que habeis tenido muy mala eleccion. Ya lo veis, vuestro amante y esposo es un cobarde.
Leontina rugió como ruge una pantera herida. Despues se arrojó sobre su marido, echando llamas por los ojos y espuma por la boca, y le gritó:
—Mata á este hombre, miserable, mátale.
Guissepe estaba lívido y guardaba un silencio estúpido que nacia del terror. La florentina entonces arrebató una espada de las dos, y se la colocó entre los dedos á Guissepe. Este la tomó, en efecto, á lo primero, pero muy luego la dejó caer débilmente en tierra.
—¡Ah, cobarde, cobarde,—gritó como una loca la jóven, y recogiendo la espada del suelo, cruzó con ella la cara del conde, que tan completamente habia perdido los instintos y las condiciones del hombre aventurero.
Ante un insulto de esta especie pareció que Guissepe recobraba su antigua energía y que, por fin, iba á verificarse un duelo á muerte entre los dos amantes de Leontina. El primero, enfurecido, cogió de nuevo la espada y se lanzó sobre su adversario, que lo estaba esperando en guardia, y lo desarmó al segundo quite.
Gontran entonces apoyó la punta de su espada en el pecho del napolitano, y le dijo:
—Tu vida me pertenece.
—Sí—gritó Leontina [illegible]
—¡No!—contestó Gontran con desden.—Ahora podria yo imponerte la pena del Talion. Todo lo que tú me robaste antes podria yo rescatarlo ahora; pero para que veas que soy mas generoso que tú, te dejo la eleccion.
Al oir estas palabras, Leontina temblaba de ira, y á un mismo tiempo [illegible] á Gontran y otra de desprecio á Giussepe.
[illegible] una, ó el dinero. Cédeme la primera y vete con Dios, ó fírmame una letra de cuatrocientas mil libras contra tu banquero de Nápoles y llévate á la condesa.
—¡Lo último, jamás!—se apresuró á decir el bandido.
—¡Ah! ¿segun eso prefieres ser rico?
—Sí.
—¿Y renunciar á Leontina?
Giussepe hizo con la cabeza un signo afirmativo.